CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CAMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson Fabian Cano Morinigo, Jefe de Control Interno; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte; Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación para Locación de inmueble No. 01/11****. Dicho llamado corresponde a* ***Locación de Inmueble para uso de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación****, según C.D.P. N° 70/2011 de fecha 04 de abril de 2011, P.A.C. N° 220171. La Abog. Anhalía Brítez, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de oferta en fecha 26 de abril de 2011 a las 09:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. *INGRID BAUMAN DE CIBILS*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de oferta, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de evaluación deja constancia de que la Unidad Operativa de Contratación decidió en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, solicitar por nota en fecha 26 de abril de 2011 a la firma:

- ***INGRID BAUMAN DE CIBILS*** *que presente lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes en el punto 10 inciso k) "Constancia de estar al día en el impuesto inmobiliario", de la carta de invitación a proveedores. La Abog. Anhalía Brítez informa que la firma* ***INGRID BAUMAN DE CIBILS*** *presenta lo solicitado en fecha 27 de abril de 2011.*

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	INGRID BAUMAN DE CIBILS
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro de precio:

			INGRID BAUMAN DE CIBILS	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Mensual	Precio Total
1	Alquiler de un inmueble para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación incluido expensas.	12	5.585.000.-	67.020.000.-
2	Garantía de Alquiler	1	8.000.000.-	8.000.000.-
TOTAL				75.020.000.-

UOC/cp

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Jefe de Control Interno Administrativo

La única oferta evaluada es la siguiente: ***INGRID BAUMAN DE CIBILS****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*INGRID BAUMAN DE CIBILS*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*cumple*
6	*Constancia de estar al día en el impuesto inmobiliario.*	*cumple*

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*INGRID BAUMAN DE CIBILS*
1	*Alquiler de un inmueble para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación incluido expensas.*	*Cumple*
2	*Garantía de Alquiler*	*Cumple*

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***INGRID BAUMAN DE CIBILS*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***INGRID BAUMAN DE CIBILS*** *por un monto total de* ***G. 75.020.000.- (guaraníes setenta y cinco millones veinte mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson [illegible]
Jefe [illegible] Administrativo
Honorable Cámara de Senadores